

Acta de la Sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Córdoba, celebrada el día 2 de mayo de 2019 en la sala de Juntas José Agüera Soriano (1ª planta del Paraninfo, ala este) del Campus Universitario de Rabanales en Córdoba.

Asistentes

Presidenta

- María Luque Rodríguez

Secretaria

- Isabel Pilar Santiago Chiquero

Profesores

- M.ª Isabel López Martínez

Personal de Administración y Servicios

- María del Carmen Rincón Andújar

Alumno

- Rafael Savariego Fernández

Agente Externo

-

Siendo las 11:30 horas, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad que al margen se citan, bajo la presidencia de la Subdirectora de Calidad y Planes de Estudios, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 25 de abril de 2019:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes
2. Informe de la presidenta de la UGC
3. Desarrollo de la 2ª edición del concurso de ideas para potenciar una mayor participación e implicación en los procesos de mejora.
4. Ruegos y preguntas



Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes

Se aprueba el acta correspondiente a la reunión de la UGC del 10/12/2018.

Punto 2. Informe de la Presidenta de la UGC

Revisión de las encuestas de los SGC

Desde la comisión de Calidad de los Título se están revisando las encuestas correspondientes a los procedimientos P2-I, P2-II, P2-III (satisfacción del título), P9 (Egresados), P6 (Prácticas externas) , P5 (Movilidad) y P4.4 (TFG y TFM pendiente de creación). El objetivo principal es reducir el número de preguntas de las encuestas, así como la redacción de éstas.

El primer borrador ha reducido considerablemente el nº de preguntas de las encuestas correspondientes a los procedimientos P2-I (12 de 28), P2-II (8 de 26), P2-III (7 de 13), P9 (12 de 22). Respecto a las encuestas de los procedimientos P6, P5 y P4.4, han sido han sido reducidas a 4-5 preguntas cada una.

Para las encuestas P2-I, P2-II, P2-III y P9 lo que se ha hecho ha sido considerar los criterios que la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) evalúa en los autoinformes y acreditaciones y plantear preguntas que cubrieran todos y cada uno de estos criterios.

La encuesta 9 se pasará, seguramente, por vía telefónica junto a otra que quiere pasar el Rectorado

También se está planteando la posibilidad de revisar las encuestas correspondientes al procedimiento P8, relativo a las meta-competencias.

Si se tiene alguna sugerencia al respecto, será bienvenida.

Encuestas online

El 2º cuatrimestre finaliza el 31 de mayo, aunque efectivamente sea el 29 por la feria, por lo que como en años anteriores se debe contactar con el profesorado responsable de una asignatura de cada curso para que los alumnos hagan las encuestas en línea en una sala con ordenadores durante el horario de clase.

Todo el alumnado debe tener al menos una encuesta activa (P8) y, ya dependiendo del caso, la encuesta P2, P4, P5 y/o P6.

Punto 3. Desarrollo de la 2ª edición del concurso de ideas para potenciar una mayor participación e implicación en los procesos de mejora.

En el II Plan de Apoyo a Planes de Mejora, se concedió al centro una ayuda para llevar a cabo la acción de mejora 3, consistente en el desarrollo de la 2ª edición del concurso de ideas (microrrelato, artículo, obra artística – pintura, lámina, póster, fotografía, vídeo...) para fomentar, vía difusión del propio concurso, la participación en las encuestas de calidad, poner en valor algunos aspectos destacables de la vida académica (instalaciones, profesorado, labor de investigación y transferencia tecnológica, actividades extraacadémicas -labor de las Aulas, ciclos de conferencias, visitas...), mejorar los niveles de satisfacción, y en definitiva, potenciar una mayor participación e implicación (principalmente del alumnado) en los procesos de mejora.

Se presentan las bases de la primera edición del concurso de ideas para utilizarlas como referencia para el desarrollo de la 2ª edición, indicando que sería interesante que se pueda lanzar el concurso para principios del curso siguiente.

Se debaten varias ideas que se podrían incorporar al concurso y se indican que se envíen por correo todas aquellas ideas que se crean oportunas para incorporarlas en un primero borrador y posteriormente darle formato en una siguiente UGC.

Punto 4. Ruegos y preguntas

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Isabel Pilar Santiago Chiquero